



Juzgado Primero Civil Municipal de Fusagasugá

Diagonal 16 No. 11-85
Palacio de Justicia Oficina 101
J01cmpalfusa@cendoj.ramajudicial.gov.co

Fusagasugá, 2 - SEP 2020

Ref.: Proceso No. 252904003001 2019 00492 00

En virtud al trámite procesal hasta aquí adelantado y atendiendo la actual circunstancia de Estado de Emergencia declarado dentro del territorio Nacional, que obligó a que se decretara por parte del Gobierno Nacional, medidas de prevención, a fin de evitar la propagación del COVID- 19, lo cual implicó el cese de actividades y la suspensión de términos judiciales, el Despacho DISPONE:

1. REPROGRAMAR la audiencia prevista dentro del presente proceso, en virtud a las razones previamente expuestas.
2. SEÑALAR nueva fecha para llevar a cabo dicha audiencia para el día 21 del mes de Octubre del año 2020 a la hora de las 10:00 am. La cual se llevara a cabo de manera virtual a través de la aplicación TEAMS, cuyo enlace se les enviara a las direcciones electrónicas de las partes y sus apoderados, obrantes en el expediente. Por lo que se les instan a descargar previamente la aplicación TEAMS y a contar con los medios electrónicos necesarios, a fin de asistir a la audiencia.
3. PREVENIR a los apoderados en los mismos términos dispuestos en el auto datado 19 de febrero de 2020.

NOTIFÍQUESE,


Luis Ángel Toro Ruiz
Juez.

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE

FUSAGASUGÁ

Notifico el auto por estado

0026

Hoy 3 - SEP 2020

IVIAN OSORIO GARCÍA

Secretaria